

# NanoPhos

## SurfaPore M



### Sección 1. Identificación de las sustancias / mezclas y de la compañía / empresa.

#### 1.1 Identificador de Producto

Código: **NanoPhos21**  
Nombre de producto: **SurfaPore M**

#### 1.2 Usos relevantes identificados de la sustancia o mezcla y usos no aconsejados

Uso previsto **Protección de superficies porosas, mármoles y granitos para aceite, agua y manchas**

#### 1.3 Detalles del proveedor de la hoja de seguridad

Nombre **NANOPHOS, S.A.**  
Dirección completa **Technological & Science Park**  
Distrito y Ciudad **19500 Lavrio (Grecia)**  
**Grecia**  
Tel. **+30 22920 69312**  
Fax **+30 22920 69303**

Dirección e-mail de la persona responsable de la hoja de seguridad **iarabatz@NanoPhos.com**  
Distribución por **Ioannis Arabatzis**

#### 1.4 Número telefónico de emergencia

Para dudas urgentes **+30 22920 69312**

### Sección 2. Identificación de peligro.

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla.

El producto no es clasificado como peligroso de acuerdo a lo establecido en la Regulación EC 1272 / 2008 (CLP). Sin embargo, dado que el producto contiene sustancias peligrosas en concentraciones tales como las declaradas en la sección no. 3, requiere una hoja de datos de seguridad con la información adecuada, conforme al Reglamento CE 1907/2006 y las enmiendas posteriores.

Clasificación e indicación de peligro:

#### 2.2 Elementos de etiqueta.

Etiquetado de peligro de conformidad con el Reglamento /CE) 1272 / 2008 (CLP) y posteriores modificaciones y complementos.

Pictogramas de peligro: ----  
Palabras de advertencia: ----

Declaraciones de peligro:

**EUH210** Hoja de Seguridad disponible a petición  
**EUH208** Contiene:  
CMIT / MIT  
Puede causar una reacción alérgica

Consejos de precaución

**P261** Evite inhalar los gases / humo / vapor / residuos.  
**P271** Utilice sólo en exteriores o en áreas bien ventiladas

#### 2.3 Otras advertencias

En las bases de datos disponibles, el producto no contiene ningún PBT o vPvB en porcentajes superiores a 0.1%

# NanoPhos

## SurfaPore M



### Sección 3. Información / Composición sobre ingredientes.

#### 3.1 Sustancias.

Información no relevante

#### 3.2 Mezclas.

IDENTIFICACIÓN	CONC. %	CLASIFICACIÓN 1272/2008 (CLP)
<b>CMIT / MIT</b> CAS. 55965-84-9  EC. - INDEX. 613-167-00-5	0 - 0.0015	Toxicidad aguda 3 H301, Toxicidad aguda 3 H311, Toxicidad aguda 2 H330, Corrosión dérmica 1B H314, Sensibilidad dérmica 1 H317, Aguda acuática 1 H400 M=1, Acuática crónica 1 H410

Nota: El límite superior no está incluido en la gama.

El texto completo del Riesgo (R) y frases de riesgo (H) se da en la sección 16 de la ficha.

### Sección 4. Primeros auxilios.

#### 4.1 Descripción de primeros auxilios.

**OJOS** : Remueva cualquier lente de contacto, si esta presente. Lave inmediatamente con abundante agua por lo menos de 30 - 60 minutos, abra muy bien los párpados. Reciba atención médica.

**PIEL** : Retire la ropa contaminada. Enjuague la piel con abundante agua inmediatamente. Reciba atención médica.

**INGESTA** : Haga que el afectado tome tanta agua como sea posible. Reciba atención médica. No induzca el vómito sin la autorización explícita de un doctor.

**INHALACIÓN** : Reciba atención médica inmediata. Lleve al afectado al aire fresco, lejos del área del accidente. Si el afectado deja de respirar, administre respiración artificial. Tome precauciones para rescatar a sus trabajadores.

#### 4.2 Síntomas más importantes y efectos, agudos y retardados.

Para síntomas y efectos causados por las sustancias contenidas, vea capítulo 11.

#### 4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial que se necesite.

Información no disponible.

### Sección 5. Medidas contra incendios.

#### 5.1 Medios para extinguir el fuego.

EQUIPO APROPIADO PARA EXTINGUIR EL FUEGO.

El equipo recomendado es: dióxido de carbono, espuma, polvo químico. Para producto perdido o fuga que no ha alcanzado el fuego, se pueden utilizar chorros de agua para dispersar los vapores flamables y proteger a los que tratan de apagar el fuego.

EQUIPO NO APROPIADO PARA EXTINGUIR EL FUEGO.

No utilice chorros de agua. El agua no es efectiva para apagar el fuego pero puede ser usado para enfriar los contenedores y evitar explosiones.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla .

PELIGROS CAUSADOS POR LA EXPOSICIÓN AL FUEGO.

No inhalar los productos ocasionados por la combustión.

#### 5.3 Recomendaciones para personal contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL.

Use chorros de agua para enfriar los contenedores y evitar que el producto se descomponga y se desarrollen sustancias potencialmente dañinas para la salud. Siempre utilice el equipo de seguridad contra incendios completo. Recoja el agua utilizada para la extinción del fuego para evitar que se viertan en el sistema de alcantarillado. Eliminar el agua contaminada y el residuo de incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO DE PROTECCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAL CONTRA INCENDIOS.

Use la ropa normal para combatir incendios.

# NanoPhos

## SurfaPore M



### Sección 6. Medidas en caso de derrame accidental.

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Bloquee la fuga si no hay peligro.

Utilice ropa adecuada de protección (Incluyendo el equipo de protección personal referido en la sección 8 de esta ficha) para prevenir contaminación en la piel, ojos y ropa personal. Éstas indicaciones aplican para ambos, el proceso del staff y aquellos involucrados en los procedimientos de emergencia.

#### 6.2 Precauciones ambientales.

El producto no debe entrar en el sistema de aguas o entrar en contacto con superficies acuáticas o aguas subterráneas.

#### 6.3 Métodos y material para contención y limpieza.

Recolecte el producto derramado en un contenedor adecuado. Evalúe la compatibilidad del contenedor a usar, revisando la sección 10. Absorba el material restante con material inerte absorbente.

Asegúrese de que la fuga esta bien ventilada. Verifique incompatibilidad para el material del contenedor en sección 7. El material contaminado debe ser dispuesto de acuerdo a las provisiones expuestas en el punto 13.

#### 6.4 Referencia a otras secciones.

Cualquier información sobre la protección del personal y disposiciones se encuentran en la sección 8 y 13.

### Sección 7. Manejo y almacenamiento.

#### 7.1 Precauciones para manejo seguro.

Antes de manipular el producto, consulte toda las secciones de éste material en la hoja de seguridad. Evite fugas del producto en el ambiente. No consuma alimentos, bebidas ni fume mientras el producto esta siendo utilizado. Remueva cualquier prenda contaminada y el equipo de seguridad antes de entrar a lugares donde se ingieran alimentos y bebidas.

#### 7.2 Condiciones para almacenamiento seguro, incluidas cualquier incompatibilidad.

Almacene sólo en el envase original. Los contenedores sellados deben ser almacenados en un lugar bien ventilado, lejos de la luz directa del sol. Mantenga los contenedores alejados de cualquier material incompatible; lea sección 10 para mayor detalle.

#### 7.3 Especificaciones y uso(s).

Información no disponible.

### Sección 8. Control de exposición / protección personal.

#### 8.1 Parámetros de control.

Información no disponible.

#### 8.2 Controles de Exposición.

El uso del equipo técnico adecuado debe ser siempre prioridad así como el equipo personal de protección, asegúrese de que el área de trabajo esta bien ventilada, de ser un trabajo en interior, deberá haber un sistema eficaz de aspiración.

Cuando elija el equipo de protección personal, pregunte a su proveedor de productos químicos por el recomendado; éste equipo deberá tener certificación CE, mostrando que cumple con los estándares de aplicación.

#### PROTECCIÓN EN MANOS.

Proteja sus manos con la categoría III de guantes de trabajo (busque estándar EN 374)

Cuando elija el material de los guantes debe considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de vida y permeabilidad. La resistencia de los

# NanoPhos

## SurfaPore M



guantes de trabajo a los agentes químicos debe ser verificada antes de su uso, ya que puede ser impredecible. El tiempo de uso de los guantes, dependerá de la duración y el tipo de uso.

### PROTECCIÓN DÉRMICA.

Utilice overol profesional categoría I al desgaste, de manga larga y zapatos de seguridad (vea la Directiva 89/686/EEC y el estándar ISO EN 20344) Lave el cuerpo con agua y jabón después de retirar la ropa de protección.

### PROTECCIÓN OCULAR

Utilice goggles herméticos para protección (vea estándar EN 166)

### PROTECCIÓN DE VÍAS RESPIRATORIAS.

Si el valor límite (p.ej. TLV - TWA) es excedido por la sustancia o alguno de los componentes presentes en el producto, use una máscara con un filtro tipo B cuya clase (1, 2 o 3) debe ser elegida de acuerdo al límite de uso de la concentración (vea estándar EN 14387). En presencia de gases o de vapores de varios tipos de gases y/o vapores con contenido de partículas (aerosoles, sprays, humo, bruma, etc.) se requiere la combinación de filtros.

Los dispositivos de protección respiratoria deben ser utilizados si las medidas técnicas adoptadas no son adecuadas para restringir la exposición del trabajador a los valores límites establecidos, por lo que la protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

Si la sustancia considerada es inodora o es imperceptible al olfato, a pesar de superar los límites correspondientes TLV - TWA y, en caso de emergencia, utilice un aparato de oxígeno de circuito abierto (en conformidad con el estándar EN 137) o un equipo de respiración de entrada de aire externo (en conformidad con el estándar EN 138). Para una correcta elección de protección respiratoria, vea estándar EN 529.

### CONTROL DE EXPOSICIÓN AL AMBIENTE.

Las emisiones generadas durante el proceso de fabricación, incluidas las generaciones por la ventilación del equipo, deben ser verificadas de acuerdo a los estándares ambientales.

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas.

### 9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas.

Apariencia	Líquida	Límite superior de inflamabilidad	No disponible
Color	Amarillento	Límite inferior de explosividad	No disponible
Olor	Inodoro	Límite superior de explosión	No disponible
Umbral de olor	No disponible	Presión de vapor	No disponible
pH	4.5±0.5	Densidad de vapor	No disponible
Punto de fusión/ punto de congelación	No disponible	Densidad relativa	1.00±0.05 kg/l
Punto inicial de ebullición	No disponible	Solubilidad	No disponible
Intervalo de ebullición	No disponible	Coefficiente de reparto n-octanol / agua	No disponible
Punto de inflamabilidad	> 100°C	Temperatura de ignición espontánea	No disponible
Velocidad de evaporación	No disponible	Temperatura de descomposición	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible	Viscosidad	2 mPa.s
Menor límite de inflamabilidad	No disponible	Propiedades explosivas	No disponible
		Propiedades oxidantes	No disponible

### 9.2 Otra información.

COV (Directiva 1999 / 13 / EC):	0.08% - 0.80 g/litro
COV (Carbón volátil):	0

## Sección 10. Estabilidad y reactividad.

### 10.1 Reactividad

No hay riesgos particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.

# NanoPhos

## SurfaPore M



### 10.2 Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa es previsible en condiciones normales de almacenamiento y uso.

### 10.4 Condiciones a evitar

Ninguna en particular. De cualquier modo se deben respetar las precauciones normales para el uso de productos químicos.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Información no disponible.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Información no disponible.

## Sección 11. Información toxicológica.

### 11.1 Información sobre efectos toxicológicos

En ausencia de datos experimentales para el producto en sí, los peligros para la salud son evaluados de acuerdo con las propiedades de las sustancias que contiene, usando los criterios especificados en la normativa aplicable para su clasificación. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta la concentración individual de las sustancias indicadas en la sección 3 para evaluar los efectos toxicológicos de la exposición al producto. El producto contiene sustancias sensibilizadoras que pueden causar reacciones alérgicas.

## Sección 12. Información ecológica.

No hay datos específicos disponibles para este producto. Debe manejarlo de acuerdo con las indicaciones de higiene y seguridad industrial. Evite arrojar en la basura. No contamine el suelo ni las vías fluviales. En caso de que el producto llegue a cursos de agua y/o contamine el suelo o vegetación, debe informar a las autoridades correspondientes. Se deben tomar todas las medidas precautorias para reducir los efectos nocivos en los acuíferos.

### 12.1 Toxicidad

Información no disponible.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

Información no disponible.

### 12.3 Bioacumulación potencial.

Información no disponible.

### 12.4 Movilidad en sólidos.

Información no disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y vPvB

En la base de datos disponible, el producto no contiene ningún PBT o VPVB en un porcentaje mayor a 0.1%

### 12.6 Otros efectos secundarios.

Información no disponible.

# NanoPhos

## SurfaPore M



### Sección 13. Consideraciones de desecho.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilice, cuando sea posible. Los residuos del producto puro debe considerarse residuo especial no peligroso.

La eliminación debe realizarse a través de una empresa de gestión de residuos autorizada, de conformidad con las normativas nacionales y locales.

EMBALAJE CONTAMINADO

Los envases contaminados deben recuperarse o eliminarse de conformidad con las normas nacionales de gestión de residuos.

### Sección 14. Información de transporte.

#### 14.1 Número ONU

No aplica

#### 14.2 Nombre apropiado para transportación ONU

No aplica

#### 14.3 Casificación de transporte peligroso

No aplica

#### 14.4 Grupo de empaque

No aplica

#### 14.5 Peligros medio ambientales

No aplica

#### 14.6 Precauciones especiales para el usuario

No aplica

#### 14.7 Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II del MARPOL 73/78 y el Código IBC

Información no relevante

### Sección 15. Información Regulatoria.

#### 15.1 Seguridad, salud y regulaciones / legislaciones ambientales específicas para la sustancia o mezcla.

Categoría Seveso

Ninguna

Restricciones relativas al producto o sustancias contenidas según el anexo XVII del Reglamento CE 1907/2006.

Ninguno

Sustancias de la Lista de Candidatos (Art. 59 REACH)

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV del Reglamento REACH)

Ninguna.

Sustancias sujetas a declaración de exportación con arreglo al Reglamento (CE) 649/2012

Ninguno.

Sustancias sujetas al Convenio de Rotterdam:

Ninguna.

# NanoPhos

## SurfaPore M



Sustancias sujetas al Convenio de Estocolmo:

Ninguna.

Controles de salud.

Información no disponible.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Ninguna evaluación de la seguridad química ha sido procesada para la mezcla ni las sustancias que la contienen.

## Sección 16. Otra Información.

Texto de peligro (H) citado en la secciones 2-3 de ésta ficha:

<b>Toxicidad aguda 3</b>	Toxicidad aguda, categoría 3
<b>Corrosión dérmica 1B</b>	Corrosión dérmica, categoría 1B
<b>Sensibilidad dérmica 1</b>	Sensibilidad dérmica, categoría 1
<b>Acuática aguda 1</b>	Peligroso para el ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
<b>Acuática crónica 1</b>	Peligroso para el ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
<b>H301</b>	Tóxico si se ingiere
<b>H311</b>	Tóxico en contacto con la piel
<b>H330</b>	Fatal si se inhala
<b>H314</b>	Causa quemaduras severas y daño ocular
<b>H317</b>	Puede causar reacción alérgica en la piel
<b>H400</b>	Muy tóxico para la vida acuática
<b>H410</b>	Muy tóxico para la vida acuática con efectos en largo plazo
<b>EUH210</b>	Hoja de seguridad disponible bajo pedido

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte de mercancías peligrosas por carretera
- NÚMERO CAS: Número de Servicio de Resumen Químico
- CE50: Concentración efectiva (requerida para inducir un efecto de 50%)
- CE NUMBER: Identificador en ESIS (archivo europeo de sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel sin efecto derivado
- EmS: Programa de emergencia
- SGH: Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos
- IATA DGR: Asociación Internacional del Transporte Aéreo Regulación de Mercancías Peligrosas
- IC50: Concentración de Inmovilización 50%
- IMDG: Código Marítimo Internacional de mercancías peligrosas
- OMI: Organización Marítima Internacional
- NÚMERO DEL ÍNDICE: Identificador en el Anexo VI del CLP
- CL50: Concentración Letal 50%
- DL50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de Exposición Ocupacional
- PBT: bioacumulable y tóxico persistente según el Reglamento REACH
- PEC: Concentración ambiental prevista

# NanoPhos

## SurfaPore M



- PEL: Nivel de exposición previsto
- PNEC: Concentración prevista sin efecto
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas en tren
- TLV: Valor límite umbral
- TLV CEILING: Concentración que no debe superarse en ningún momento de exposición ocupacional.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición medio ponderado en función del tiempo
- COV: Compuestos orgánicos volátiles
- mPmB: muy persistente y muy bioacumulable en cuanto a la regulación REACH
- WGK: Clases de peligro de agua (alemán).

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Directiva 1999/45 / CE y modificaciones siguientes
  2. Directiva 67/548 / CEE y modificaciones y adaptaciones siguientes
  3. Reglamento (UE) 1907/2006 (REACH) del Parlamento Europeo
  4. Reglamento (UE) 1272/2008 (CLP) del Parlamento Europeo
  5. Reglamento (UE) 790/2009 (I Atp. CLP) del Parlamento Europeo
  6. Reglamento (UE) 453/2010 del Parlamento Europeo
  7. Reglamento (UE) 286/2011 (II Atp. CLP) del Parlamento Europeo
  8. Reglamento (UE) 618/2012 (III ALC CLP) del Parlamento Europeo
  9. Reglamento (UE) 487/2013 (IV Párrafo CLP) del Parlamento Europeo
  10. Reglamento (UE) 944/2013 (V Atp. CLP) del Parlamento Europeo
  11. El Reglamento (UE) 605/2014 (VI Párrafo CLP) del Parlamento Europeo
- El índice Merck. - 10ª edición
  - Manejo de la seguridad química
  - Niosh - Registro de Efectos Tóxicos de Sustancias Químicas
  - INRS - Fiche Toxicologique (ficha toxicológica)
  - Patty - Higiene Industrial y Toxicología
  - N.I. Sax - Propiedades peligrosas de Materiales Industriales-7, Edición 1989
  - Sitio web de la ECHA

### Nota para los usuarios:

La información contenida en la presente hoja se basa en nuestros propios conocimientos en la fecha de la última versión. Los usuarios deben verificar la idoneidad y minuciosidad de la información proporcionada de acuerdo con cada uso específico del producto.

Este documento no debe considerarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto.

El uso de este producto no está sujeto a nuestro control directo; por lo tanto, los usuarios deben, bajo su propia responsabilidad, cumplir con las leyes y reglamentos vigentes en materia de salud y seguridad. El productor está exento de toda responsabilidad derivada de usos indebidos.

Proporcionar al personal la información adecuada sobre cómo utilizar los productos químicos.

Se modificaron las siguientes secciones:

02 / 08 / 11 / 13 / 15 / 16